

## Pornografía y medios de comunicación: La educación sexual del siglo XXI

Iván Rotella Arregui \*

*"El Fenómeno Sexual Humano de la Pornografía tiene que ser observado y examinado dentro del marco de la civilización a la que pertenece, sin descuidar ninguno de los aspectos culturales que inciden sobre él: antropológicos, religiosos, sociológicos, políticos, filosóficos, psicológicos y sexológicos.*

(Dr. Frederik Koning, *Historia de la pornografía*')

La plasmación gráfica de prácticas eróticas es una de las expresiones más antiguas del ser humano. Sin embargo la pornografía siempre ha permanecido en una especie de penumbra más morbosa que académica que nos lleva a tenerla con una consideración menor con respecto a su importancia, su influencia o su papel. Craso error. Solo por el hecho de existir desde hace tantos siglos y en todo tipo de civilizaciones ya deberíamos tenerla en consideración.

Esa consideración debería aumentar cuando descubrimos que cualquier estudio más o menos serio sobre la juventud refleja que la principal fuente de información sobre sexualidad proviene de sus iguales, seguida de cerca de los medios de comunicación. A continuación, y con cierta distancia, de las personas que nos dedicamos a la Educación Sexual; ya, a mucha distancia, estaría el profesorado y, al final de este "pozo educativo", estaría la familia.

Pero si profundizamos un poco, en seguida nos planteamos: ¿de dónde sacan la información sus iguales? Evidentemente de la misma escala anterior. Conclusión. Ahora mismo los medios de comunicación, en gran medida, son la principal fuente de información de nuestra juventud.

Un apresurado y somero repaso a diferentes medios de comunicación lleva a conclusiones poco tranquilizadoras. El mensaje de las películas para adolescentes, de la inmensa mayoría de las revistas juveniles (*Nuevo Vale* supone una honrosa excepción), de las series que usan a menores dentro de sus argumentos (*Los Serrano*, *Aquí no hay quien viva*, etc.) puede calificarse con tres simples conceptos: heterosexista, coitocentrista y orgasmocentrista.

Es difícil encontrar nada que sugiera encuentro entre los sexos, algo que sirva para "aprender a

entendernos", es decir –en palabras de la sexóloga Ana Fernández Alonso–, algo "que ayude a las y a los jóvenes a entenderse a sí mismos y a sí mismas, por un lado, y a entenderse entre ellas y ellos por otro. A entender cómo se van haciendo hombres y mujeres, cómo se sienten y viven su cuerpo sexual en masculino o femenino y cómo se expresan como hombres y como mujeres, con sus matices (homosexual o heterosexual) y sus peculiaridades (diversas formas de expresión erótica), que es en definitiva lo que determina el Hecho Sexual Humano" y viene a ser uno de los objetivos claros de la Educación Sexual.

Teniendo delante cada semana tan poco edificante panorama, ¿por qué centrarse en la pornografía? Es fácil. Durante siglos la pornografía ha sido de acceso de unos pocos, principalmente de las clases altas. En España, la afición y el fomento de sesiones de primigenio cine pornográfico son sobradamente conocidos en los Borbones de principios de Siglo XX. Posteriormente, la República permitió un acceso casi mayoritario a fotos, dibujos e incluso publicaciones con carácter explícitamente erótico (basten como muestra *Pasatiempos*, *Biofilia*, *La Belleza*, *Fru-Frú*, *Aventuras de Sacristía*, *La Novela Pícaro*, *El Piropeo*, *La Traca*, *Biblioteca Iris*, *Pentalfa*, *La Guindilla*, *La Hoja de Parra* y un larguísimo etcétera). Esto fue una de las primeras libertades que desapareció con el siguiente impuesto régimen. Mientras la pornografía perteneciese a las clases altas no suponía ningún problema, pero la generalización del acceso a la misma parecía suponer un peligro para esas clases poderosas. En Inglaterra, un ejemplo claro y anterior en el tiempo puede ser *Memorias de Fanny Hill*, de John Cleland, libertino libro que apareció en Inglaterra sobre 1748 y fue

muy bien aceptado por la aristocracia inglesa y finalmente prohibido cien años más tarde, cuando el libro se había vuelto de fácil acceso para cualquier persona.

La utilización como argumento de la necesidad de disponer de un criterio adecuado para tratar con estos temas es la base de los primeros intentos de controlar y legislar normas relacionadas con la Pornografía. Por supuesto, un criterio formado, con un sentido crítico adecuado y la suficiente preparación intelectual para no verse "contaminado" por la "subversiva" lubricidad de ciertos escritos, solo pertenecía a las clases cultas, formadas. En el pueblo llano, el efecto podría ser "devastador". Este argumento se vino abajo en Estados Unidos, en 1933, gracias al "Ulises" de James Joyce, que no pudo ser juzgado como "obsceno" gracias a sus méritos literarios "y porque no podía ejercer una influencia nefasta en un hombre "razonable". A partir de aquel momento, los jueces norteamericanos habrían de tener en cuenta, al valorar la "obscenidad" de una publicación, las intenciones del autor, los méritos literarios de la obra y su influencia en el hombre medio o razonable, y no su influencia en el más débil de espíritu, el más vulnerable, el más susceptible de ser corrompido, [...]". (*Pensar la pornografía*, Ruwen Ogien). ¿Qué difícil ser Juez en Estados Unidos...!

Posteriormente, diversas ofensivas en Estados Unidos por parte de movimientos conservadores, gobiernos conservadores (Johnson/Nixon/Reagan), políticos conservadores (Hudnut, Messe), no consiguieron demostrar ningún perjuicio claro y generalizable del consumo de pornografía por parte de cualquier persona. Ni la utilización de la platónica teoría de la imitación, ni de la aristotélica teoría de

la catarsis y ni tan siquiera la equivocada ofensiva de un supuesto feminismo muy concreto (Dworkin y Mckinnon) pudieron eliminar la pornografía.

En España el acceso a la pornografía fue durante décadas privilegio de unos pocos y su primera muestra del "interés social" de la misma, ya en la segunda mitad del siglo XX, la reflejan los famosos viajes a Biarritz o Perpignan a ver a Brigitte Bardot o el choque de los miles y miles de emigrantes que se dieron de bruces en Europa con unos planteamientos eróticos desconocidos prácticamente en nuestro país. Los cambios políticos trajeron la "ola de erotismo que nos invade" y la aparición de *sex shops*, salas X etc. Las posteriores revoluciones fueron simplemente tecnológicas (aparición del vídeo, del DVD...), hasta llegar a la más importante de la última década: *Internet*.

*Internet* es un impresionante avance tecnológico y con una influencia social clara. Como cualquier otro recurso, *Internet* no es ni "buena" ni "mala" por sí misma. Todo depende del uso que se haga de ella. Y es ahí, precisamente, donde debemos entrar las personas que nos dedicamos a la Sexología. Las regulaciones, prohibiciones e incluso los diferentes filtros que se ponen a disposición de todas esas familias desbordadas como mucho estorban y no están solucionando la realidad (las prohibiciones rara vez lo hacen). Y la realidad es tozuda e *Internet* supone el acceso libre a una ingente cantidad de fotos y videos de contenido pornográfico que esta sirviendo de Educación Sexual a muchos de nuestros chicos y a bastantes de nuestras chicas.

### ¿Qué debemos hacer?

Lo primero darnos cuenta de esta realidad. Pamela Anderson ha sido la referencia más buscada en los últimos diez años por los internautas, según un estudio del portal Lycos publicado este año. Una simple lluvia de ideas sobre vocabulario relacionado con la sexualidad, con chicos y chicas de 12 años, puede darnos una pista sobre cuál es la, cada día, más frecuente influencia de la pornografía. Todo tipo de artilugios, peculiaridades y prácticas eróticas acaban siendo comentario habitual del grupo, sobre todo a medida que nos van cogiendo confianza. Lo esencial es tener claro cuál es el papel que debe asumir la pornografía en la Educación Sexual, y la respuesta es clara: ninguno.

La pornografía no debe cumplir ningún papel en la Educación Sexual, ya que ésta no se hace para educar, no es su papel, ni su misión y esperar lo reclamarlo es absurdo. La pornografía es un negocio y éste está dirigido a entretener, excitar, divertir o cualquier otra sensación que provoque en los usuarios. Y digo usuarios ya que, según afirma la APA (Asociación de Psicólogos Americana), los hombres son en torno al 86% dentro del total de usuarios de pornografía de pago en *Internet*. En el caso español, la consultora *Netvalue*, con datos de Noviembre del 2000, afirma que el 82% de los navegantes por el porno en *Internet* son hombres. Como ellos son el negocio, para ellos se dirige el mercado.

La pornografía es una fantasía que busca provocar excitación, generalmente, sólo para los chicos. La pornografía mayoritaria es heterosexista y falocéntrica. Es una fantasía recreada por hombres y para hombres y solo tiende a reflejar el supuesto imaginario erótico del hombre medio heterosexual. No busca en ningún momento el encuentro entre los sexos (¿hay que pedirselo?), ni reflejar una imagen de la mujer distinta a la de un objeto diseñado para desear o ser deseada por el hombre y su capacidad coital.

La penetración y la eyaculación son el centro de cualquier historia y un simple paseo por los *stands* del Festival Internacional de Cine Erótico de Barcelona del pasado octubre ratifica esta idea y demuestra que se sustentará todavía durante mucho tiempo. Evidentemente hay experiencias de porno para chicas, de porno feminista, de directores que ruedan películas para mujeres, pero todo son experiencias minoritarias y de dudoso éxito comercial.

Los y las profesionales de la Sexología debemos conocer estas claves y otras muy importantes. La pornografía, en su versión cinematográfica, ha sido la primera en usar todo tipo de avances tecnológicos para dar variedad a sus productos. Comenzando por profesionales con un "entrenamiento" y "coreografía" muy concreta, con un uso bastante habitual de la cirugía (sobre todo en el caso de la mujer) y unos efectos especiales que están a la orden del día. Pero si no lo sabemos y no lo explicamos, ¿cómo lo van a saber los chicos y las chicas? Atrás quedaron falsas eyaculaciones (yogur, gel, huevo...), tomas de cámara en ángulos que aumentan los tamaños, cortes para permitir mantener unas duraciones casi imposibles, etc. Actualmente, y en plena era digital, son los ordenadores los encargados de darle al espectador lo que quiera y como quiera, sea real o no. El *Photoshop* puede hacer que tengas unos tamaños estupendos en cualquier foto, quitarte cualquier arruga, verruga, michelín, etc. Un minuto de penetración puede alargarse a hora y media. Un corte o un cambio de postura para pasar a una penetración anal, que no es siquiera apreciable en el metraje, en la realidad puede requerir horas o días y que la actriz pueda dedicarse a usar dilatadores, lubricantes y lo que necesite. Pero, ¿qué ven y cómo piensan que es el sexo anal nuestros chicos, sobre todo los jóvenes? Pues simplemente llegar y penetrar. Lo han visto en cientos de películas, fotos...

Es evidente que nuestros chicos y chicas saben que los marcianos de *La Guerra de las Galaxias* de George Lucas o los Dinosaurios de Spielberg no son reales. Saben que forman parte de los efectos especiales y de la fantasía de una película pero, ¿cómo esperar que sepan cuándo algo en una película porno es real o no? ¿Quién les explica? ¿Quién les educa sobre este tema? Y cuando nos dedicamos a la Educación Sexual, ¿les contamos todo esto? ¿Quién les explica que la realidad erótica de la mujer no se suele tener en cuenta? ¿Cómo pueden saber las chicas que el papel que sus compañeros pueden llegar a creer que ellas deben tener no es un reflejo de la realidad?

La pornografía puede ser un simple recurso erótico o entretenimiento, sobre todo si somos capaces de trabajarles desde la infancia un adecuado sentido crítico y una adecuada formación. Tenemos la generación más informada de la historia de este país, ¿por qué nos cuesta tanto bajar las cifras de embarazos no deseados, por poner un simple ejemplo? Una de las respuestas más claras está en la necesidad de una FORMACIÓN adecuada. El exceso de INFORMACIÓN no está llevando a los chicos y las chicas a manejarse mejor, a disfrutar más, a entenderse más fluidamente, a respetarse más. La necesidad de esa Educación Sexual, impartida desde la etapa infantil, permitiría adolescencias más tranquilas, con menos miedos e inseguridades. La ebullición hormonal continuaría pero con una formación adecuada y un cierto sentido crítico, el bombardeo mediático no tendría en todo caso más efectos que el ampliar el imaginario erótico. La pornografía pasaría a ser lo que debería ser y para lo que se hace: ser un simple divertimento.

Por otro lado, la influencia de la pornografía en la Educación Sexual comienza, poco a poco, a reflejarse en la terapia sexológica. Chicas autodiagnosticadas como anorgásmicas y con un alto nivel de angustia por no tener orgasmos vaginales e incluso anales sin mediación del clítoris; supuestos eyaculadores precoces cuyo principal problema es no ser capaces de "aguantar" durante más de 20 minutos seguidos, quedándose bastante cortos con respecto a lo "normal" que ven en las películas (pues entre una hora u hora y media, lo "normal", ¿verdad?). Todas estas generaciones de chicos y chicas que ahora tienen entre 12 y 18 años, cuando vayan descubriendo, en la próxima década, que sus prácticas eróticas no van a salir como tantas veces han visto, se crearan problemas y dificultades que no existen. Evidentemente, desde la Terapia Sexológica parece que el futuro se nos ofrece prometedor, pero desde la Educación Sexual (recordemos que todo es un continuo) está claro que tenemos una enorme labor que realizar. Solo falta que la Administración Pública se dé cuenta y dé los pasos necesarios para garantizar una adecuada formación en Educación Sexual, impartida por profesionales de la Sexología y desde el momento evolutivo adecuado. Y dejemos que la pornografía sea esa opción elegida con criterio solitario, compartido, divertido...

Y todo esto, sin entrar en los nuevos conceptos de Erótica que nos puede suponer todo lo relativo a las ciberrelaciones, el *chat*,... Pero ésa ya es otra historia, muy próxima y real. ■

*"La fantasía, aislada de la razón, sólo produce monstruos imposibles.*

*Unida a ella, en cambio, es la madre del arte y fuente de sus deseos".*

Francisco de Goya y Lucientes (1746- 1828); pintor.

1.- Bruguera. Barcelona, 1978.

2.- Fernández, A. y Rotella, I. (2000): "Programa integral de Sexualidad: Una Propuesta de Intervención Social". En Fernández, J.; Herrero, J.; Bravo, A. (Eds). *Intervención Psicosocial y comunitaria*. (pp 72-80). Madrid. Biblioteca Nueva.

## Referencias bibliográficas

**Carole Pateman.** (1995) *El contrato sexual*. Editorial Anthropos, Barcelona.

La autora analiza la teoría contractual sexual y social, que se aplica a las relaciones entre los sexos, tanto en la esfera pública como en la privada. Describe las peculiaridades del moderno patriarcado situándolo históricamente. Habla de la política sexual, de los contratos del matrimonio y la familia, de la prostitución y del trabajo, todo ello referido a los dos sexos. ■

**Emiliano Galende.** (2001) *Sexo y amor*. Editorial Paidós. Barcelona.

Este libro trata de la denominada "guerra entre los sexos" en todas las esferas de la existencia, de los hombres y las mujeres en relación, de sus cambios actuales y sus anclajes históricos. El autor ayuda a entender lo que nos ocurre en interacción y por qué. Habla de los hombres y de las mujeres, de su imaginario, fantasías, expectativas...; del trabajo, de la intimidad, del amor y del sexo. ■

## 8.º Congreso de la Sociedad Española de Contracepción "Contracepción y Sociedad, nuevos retos"

21, 22, 23 de Junio de 2006. Palau de Congressos de Montjuic (Barcelona)

[www.sec.es/congresos/sec2006](http://www.sec.es/congresos/sec2006)

Tel. 902 195 545

## Reseña

### "El secreto de las Familias" Carlos de la Cruz (Texto) y Antonio Acebal (Ilustraciones)

Érase una vez un cuento...

Nace este cuento en un buen momento. Sin duda Carlos de la Cruz ha tenido el acierto de publicar este libro cuando todavía es reciente la nueva ley de matrimonios entre personas del mismo sexo, lo que conlleva aparejada la posibilidad de adopción por parte de ellas y ellos, y que sin duda dibujará un próximo panorama de familias diferentes a la tradicional: padre, madre e hijos, que a la postre se había convertido en nuestro único referente.

Un cuento donde aparecen dragones y castillos al uso, pero también, y no tan al uso, dos madres que se besan y no se esconden. Un

cuento, que como todos los cuentos, encierra una metáfora, una moraleja; y que como todos los libros educa y genera opinión. Un cuento que sorprenderá a los padres al ver lo poco que se sorprenden sus hijos. Un libro que a través de los ojos de los niños, de sus ingenuas dudas e ingeniosas preguntas servirá y ayudará a que muchos padres cambien sus actitudes sin esfuerzo hacia un concepto, el de familia, en clara y constante evolución. Pero también para que muchos padres puedan por fin hablar con sus hijos sin tapujos de la sexualidad, porque éste es un libro que habla, y dibuja a través de unas estupendas y coloridas ilustraciones, abiertamente del amor.

"El secreto de las Familias" lleva por título, pero todos sabemos que para los niños no hay secretos, tan solo aquellos que nosotros, los adultos, queremos transmitirles. Con este ejercicio audaz de Carlos de la Cruz, seguramente, a partir de ahora nuestros hijos soportarán un secreto menos. Y como diría nuestro amigo Serrat en "Esos locos bajitos": "que decidan por ellos, que se equivoquen, que crezcan y que un día nos digan adiós". ■

\* Sexóloga y co-directora del Centro de Atención a la Pareja Biko Arloak  
[biko1@correo.cop.es](mailto:biko1@correo.cop.es)

En nuestros tiempos se está imponiendo el término de "salud sexual". Se oye hablar de ella en los organismos oficiales, medios de comunicación y discursos científicos, también los elaborados por los sexólogos. Parece que todos están de acuerdo en usar este término y extender el concepto, parece que se entienden y contribuyen a la dignificación de "lo sexual". Sin embargo, quizá merezca la pena analizarlo con mayor profundidad y explicitar lo implícito en lo aparente aceptado. Ya todos sabemos que las palabras y los conceptos no sólo describen la realidad sino que la crean. Puede ocurrir que sin ser conscientes de ello colaboremos con algo con lo que no estamos de acuerdo, con algo que no pretendemos e, incluso, con algo que es contrario a lo buscado.

El sustantivo "salud" alude al estado en que el organismo ejerce normalmente sus funciones; pertenece al lenguaje médico, reconocido y de indudable prestigio en la sociedad, muy instaurado en ella y concordante con su tendencia actual a la medicalización. El discurso médico, como otros discursos científicos, se atiene hoy por hoy al paradigma dualista, que se utiliza para comprender la realidad, a nosotros mismos y a lo que nos rodea. En él, se da una división entre el cuerpo y el alma, y el cuerpo es un organismo un tanto mecanizado, que tiene distintas funciones y necesidades a cubrir para conservar su salud, como asimismo evitar algunos peligros y amenazas que podrían dañarla. Es evidente que el discurso médico es intervencionista, pretende conseguir un noble fin, el de preservar la salud; lo que sucede, como con los demás discursos científicos, es que puede ser usado o aprovechado por diversas ideologías para lograr otros fines y comunicar sus significados, sus "verdades" y "falsedades", coincidentes con sus valores, los cuales son reafirmados en él. Así, por "arte de magia" o prestidigitación, un término ampliamente aceptado se impregna de otras connotaciones, ajenas a él, que se transmiten al usuario. De este modo, cabe entender cómo muchas voces acaban asociando la salud sexual con la abstinencia y la fidelidad, aunque no tengan ninguna conexión científica o médica.

¿Y el adjetivo "sexual" que califica o determina al sustantivo "salud" y que es secundario a él o no esencial? ¿A qué se refiere, a los sexos o al sexo? Parece que no alude a los sexos sino a su función sexual, al estado y funcionamiento de su aparato sexual y reproductor, y a aquello que se hace en el sexo y que puede repercutir en la salud del individuo. ¿Y qué sucede con él? ¿El término refleja que es sexuado y sexual o que se trata de un ser humano que tiene un aparato sexual, un ser parcelado y un tanto inconexo? Clásicamente, la Medicina ha referido lo sexual a la reproducción, a las enfermedades de transmisión sexual –vinculadas con los

coitos– y a los trastornos relacionados con el desarrollo sexual. De ellos se ha ocupado y en ellos ha procurado intervenir. Su campo es la conservación y la promoción de la salud de cada cual; debe comunicar pautas de actuación y normas para que no se dañe y se pierda, para prevenir la enfermedad y evitar la muerte prematura. Cuando no se siguen sus mandatos las consecuencias, que a menudo se perciben como castigos, pueden ser mayúsculas e irreparables, y a todos nos importa nuestra salud, tememos enfermar y morir. El efecto de los mandatos médicos es encauzador y coercitivo, independientemente de que suponga un bien para la persona o un mal no pretendido en un principio.

Cabe hacer mención de una especialidad médica que es la Psiquiatría, la cual se ocupa de la salud mental, del funcionamiento normal de la mente que posibilita un buen desempeño personal en el medio en que se convive con otros. En el campo sexual, trata las patologías del deseo, sus desviaciones de la norma tanto en cuanto a la intensidad como a la dirección, que se traduce o no en la conducta del individuo, pero que le causa sufrimiento o dolor psíquico, es decir, padecimiento e, incluso, enfermedad y, con frecuencia, incompreensión, estigmatización y marginación social; asimismo, interviene en las desviaciones de las conductas, en los trastornos relacionados con el placer, como pueden ser las anorgasmias, y en los referentes a la identidad sexual.

En Medicina se nombran patologías, que se construyen en comparación con un funcionamiento normal, el que cabría esperar en unas circunstancias dadas de un organismo sano. Son cuadros abstractivos que sirven para poder enfocar mejor los casos reales tras la experiencia de otros y los conocimientos actuales. Ayudan a las personas a saber qué es lo que les pasa y a los profesionales a saber cómo tratarlas.

Sin embargo, en nuestros tiempos y en el contexto de la creciente medicalización en la sociedad, los problemas que antes no se convertían en patologías, ahora lo hacen, incluso, los sociales, los relacionales, los trastornos pasajeros y las reacciones normales a los sucesos traumáticos. Esta tendencia se entrelaza con otras muchas, como la de creciente infantilismo y narcisismo de la población y algunos individuos acaban perdiendo el norte de su existencia y se creen enfermos sin serlo. Y si uno se cree enfermo, se comporta en concordancia como tal. Además, es menester destacar el importante papel de la industria farmacéutica en la medicalización y la patologización del sexo. Sus intereses económicos en este nuevo mercado son enormes, y para vender sus productos tienen que concienciar a los potenciales clientes y a los pro-

fesionales médicos de los problemas existentes y ocultos en este campo. Así se hacen encuestas que sirven para engrosar las estadísticas y evidencian la extensión del padecimiento o la patología a tratar, las cuales comunican a los sujetos que las completan que también ellos lo sufren o lo pueden padecer en un futuro no lejano. Parece que todo vale para conseguir el pretendido fin y los medios se atienen a las normas en uso de la sociedad, la científica y la no científica.

El modelo de comportamiento sexual sobre el que se intenta intervenir en Medicina es el coital y no se habla de otros, salvo si se consideran modelos patológicos. Se procura la salud del individuo, no que se encuentre necesariamente a gusto en su ser sexuado y sexual, que halle una sexualidad, erótica y amorosa personal que le satisfaga en su existencia. La vivencia, expresión y actividad sexual se sitúan en un marco referencial médico de salud y patología.

La industria farmacéutica refuerza el modelo coital, pues sus productos a vender inducen erecciones, se utilizan en los coitos y tratan de actuar sobre el deseo. Por supuesto, bienvenidos sean, ya que a numerosas personas les han ayudado a aliviar su sufrimiento, pero no sería bueno que contribuyeran a la ignorancia y limitación en su sexualidad, erótica y amorosa, a su patologización.

Muchos sexólogos recurren al término "salud sexual" para ser aceptados en los círculos científicos y oficiales, y dignificar su discurso utilizando un lenguaje médico, aceptado y reconocido en ellos. Sin embargo, sin darse cuenta de ello, se paga un precio demasiado alto y uno acaba desliziándose al terreno de otros especialistas, navegando como invitado en sus aguas. Lo peor de todo es que una ciencia no existe sin su correspondiente campo del saber, sin su objeto de estudio. Parece claro que si no existe la ciencia, tampoco los especialistas en ella. Si los sexólogos recurren a la terminología médica para dignificar su ciencia, mal camino se emprende; sin que se percaten de ello, se desacreditan a ellos mismos como científicos y a su ciencia también, la reconocen y confirman como inexistente.

Es muy conveniente comunicar el saber de uno desde el reconocimiento de su valor, con palabras que transmitan su verdad, su belleza y su bondad humanas, y que sean entendibles por otros, pero que no conlleven el olvido del objeto de la disciplina propia. El objeto del estudio en la Sexología son los sexos y su interacción, y relación continua, no se enmarca por la salud o la enfermedad. Es labor de todos preservarlo y transmitirlo. En esto estamos. ■

\* Médico. Sexóloga.  
annaak@saludalia.com